

ACTA NUM.	011-02/2025
------------------	-------------

En la ciudad de Málaga, siendo las 09:30 horas del día 10 de marzo de 2025, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENCIA	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
VOCALES	D. Francisco Javier Fernández Fernández, Interventor Provincial de Salud de Málaga D ^a . German Rubiño Garcia. Letrado de la Asesoría Jurídica Málaga del Servicio Andaluz de Salud. D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga.
SECRETARIO	D. Juan José Garcia Caro. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.


Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la **LECTURA DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN (SOBRE N°3) Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0001187/2024	SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL FUNGIBLE DE INCONTINENCIA URINARIA, ABSORBENTES TIPO BRAGA, CON DESTINO A LOS CENTROS SOCIOSANITARIOS RESIDENCIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA CON CONCIERTOS CON EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CCA. +6.C5IM9N2	1.872.541,63 €

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO CRISTOBAL MARTI JORDAN	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6FK6D9FASSJUWMLSMUGRUC94R	PÁG. 1/6	



Antes de proceder al estudio del orden del día, manifiestan todos los miembros presentes en esta sesión, que no tienen ningún conflicto de interés que le impida participar en el correspondiente acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos de Sector Público. No obstante, se incorporará al expediente declaración firmada por cada uno de ellos sobre dicho extremo.

En el día de hoy, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre núm. 3 que contiene la documentación relativa a los criterios automáticos de las empresas que cumplen con los requisitos del PPT, procediéndose en primer lugar a la lectura de las ofertas económicas:

0001187/2024 - OFERTAS ECONÓMICAS								
AG	LT	PR.UNT.(s/IVA)	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	BARNA IMPORT MEDICA SA	ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	IBERIAN CARE 2016 S.L.	LABORATORIOS HARTMANN SA	LABORATORIOS INDAS, S.A.U.
			Precio Unit	Precio Unit	Precio Unit	Precio Unit	Precio Unit	Precio Unit
1	1	0,415000	0,290000	0,274100	0,346500	0,330000	0,317000	0,250000
	2	0,401000	0,270000	0,258300	0,247500	0,330000	0,317000	0,260000

Una vez indicados dichos precios las ofertas quedan puntuadas del siguiente modo:

0001187/2024 - CRITERIO 1.1 - PRECIO						
AG	LT	PR.UNT.(s/IVA)	EMPRESAS	Precio ofertado	Mejor precio	PUNTOS
Fórmula: Se valorará la mejora de la oferta económica: Se asigna 0 puntos a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: $50 * (\text{Mejor precio} / \text{precio a valorar})$						
1	1 a 2	0,816000	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	0,560000	0,510000	45,54
			BARNA IMPORT MEDICA SA	0,532400		47,90
			ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	0,594000		42,93
			IBERIAN CARE 2016 S.L.	0,660000		38,64
			LABORATORIOS HARTMANN SA	0,634000		40,22
			LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	0,510000		50,00

Respecto al resto de Criterios automáticos, diferentes al precio:

Se cuenta con Javier de la Morena Domínguez Coordinador de Recursos Materiales de la Central Provincial de Contratación de Málaga como órgano asesor para dicha valoración.

Para la aplicación de los criterios automáticos 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3 en la medida en que se certifica a través de un laboratorio externo por la aplicación de la norma UNE 153601-1:2008 para el primero y de la norma UNE 153601-2:2008 para los siguientes, se acogerá a lo dispuesto en dichos certificados.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO CRISTOBAL MARTI JORDAN	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6FK6D9FASSJUWMLSMUGRUC94R	PÁG. 2/6	



AGR. 1 (LTS. 1 a 2) Criterios Automáticos 1.2

Subcr. 1.2.1. Absorción antes de fugas utilizando maniqués (ABL) (0 ó 4 Ptos.)

		FÓRMULA: Se valorará en función de la siguiente fórmula: [(Absorción antes de fuga / Mejor absorción antes de fuga) x Factor de prorrateo]			
AG	LT	EMPRESAS	Abs.	Mejor Abs.	PUNTOS
1	1	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	459	459	2,16
		BARNA IMPORT MEDICA SA	453		2,13
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	410		1,93
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	0		0,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	459		2,16
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	402		1,89
1	2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	482	482	1,84
		BARNA IMPORT MEDICA SA	307		1,17
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	413		1,58
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	0		0,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	478		1,82
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	359		1,37
AG	LT		Puntuación TOTAL		
1	1 a 2		4,00		
		BARNA IMPORT MEDICA SA	3,30		
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	3,51		
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	0,00		
		LABORATORIOS HARTMANN SA	3,98		
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	3,26		

Subcr. 1.2.2. Retorno de humedad (0 ó 5 Ptos.)

		FÓRMULA: Se valorará en función de la siguiente fórmula: [(Mejor Retorno de Humedad / Retorno de humedad)] x Factor de prorrateo			
AG	LT	EMPRESAS	Ret.	Mejor Ret.	PUNTOS
1	1	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	1,9	1,9	2,70
		BARNA IMPORT MEDICA SA	7,98		0,64
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	4,9		1,05
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	-		0,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	12,4		0,41
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	3		1,71
1	2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	4,3	2,8	1,50
		BARNA IMPORT MEDICA SA	7,88		0,82
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	4,2		1,53
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	-		0,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	12,8		0,50
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	2,8		2,30
AG	LT		Puntuación TOTAL		
1	1 a 2		4,20		
		BARNA IMPORT MEDICA SA	1,46		
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	2,58		
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	0,00		
		LABORATORIOS HARTMANN SA	0,92		
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	4,01		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	CRISTOBAL MARTI JORDAN	PÁG. 3/6	

Pk2jm6FK6D9FASSJUWMLSMUGRUC94R



Subcr. 1.2.3. Velocidad absorción 1ª micción (0 ó 4 Ptos.)					
		FÓRMULA: Se valorará en función de la siguiente fórmula: [(Mejor Velocidad absorción 1ª micción / Velocidad absorción 1ª micción)] x Factor de prorrateo			
AG	LT	EMPRESAS	Vel.	Mejor Vel.	PUNTOS
1	1	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	1,99	0,73	0,79
		BARNA IMPORT MEDICA SA	2,09		0,75
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	1,95		0,81
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	-		0,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	0,73		2,16
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	0,81		1,95
1	2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	1,89	0,96	0,93
		BARNA IMPORT MEDICA SA	1,91		0,92
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	1,79		0,99
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	-		0,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	0,96		1,84
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	1,13		1,56
AG	LT			PUNTUACION TOTAL	
1	1 a 2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	1,73		
		BARNA IMPORT MEDICA SA	1,68		
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	1,80		
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	0,00		
		LABORATORIOS HARTMANN SA	4,00		
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	3,51		

Subcr. 1.2.4. Ecoeficiencia Logística (0 a 3 Ptos.)					
		FÓRMULA: Se valorará en función de la siguiente fórmula: (Número de unidades por m3 a valorar / Número de unidades m3 de la presentación más óptima) x Factor prorrateo			
AG	LT	EMPRESAS	Ecof.Log	Mejor Ecof.Log	PUNTOS
1	1	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	1419	2028	1,13
		BARNA IMPORT MEDICA SA	801		0,64
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	1513		1,21
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	2025		1,62
		LABORATORIOS HARTMANN SA	2028		1,62
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	1680		1,34
1	2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	1419	2394	0,82
		BARNA IMPORT MEDICA SA	801		0,46
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	2394		1,38
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	2145		1,24
		LABORATORIOS HARTMANN SA	2197		1,27
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	1680		0,97
AG	LT			PUNTUACION TOTAL	
1	1 a 2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	1,95		
		BARNA IMPORT MEDICA SA	1,10		
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	2,59		
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	2,85		
		LABORATORIOS HARTMANN SA	2,89		
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	2,31		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO CRISTOBAL MARTI JORDAN	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6FK6D9FASSJUWMLSMUGRUC94R	PÁG. 4/6	



Subcr. 1.2.5. Procedencia de Bosques sostenibles de la celulosa utilizada en la fabricación de los absorbentes (0 ó 2 Ptos.)

FÓRMULA:				
Presenta alguno de los certificados descritos: Si 2 puntos No 0 puntos				
AG	LT	EMPRESAS	Certf.	PUNTOS
1	1 a 2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	SI	2,00
		BARNA IMPORT MEDICA SA	SI	2,00
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	SI	2,00
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	SI	2,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	SI	2,00
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	SI	2,00

Subcr. 1.2.6. Embalaje para el transporte realizado con material reciclado (0, 1 ó 2 Ptos.)

FÓRMULA:				
<ul style="list-style-type: none"> •En caso de utilización de caja solo plástico, de material reciclado o reciclable aportando punto verde: 2 puntos •En caso de utilización de cartón y plástico, ambos de material reciclado, o, al menos uno de ellos reciclado y otro reciclable con punto verde: 1 punto. •En caso de ninguno de los supuestos anteriores 0 puntos. 				
AG	LT	EMPRESAS	Embalaje	PUNTOS
1	1 a 2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	0	0,00
		BARNA IMPORT MEDICA SA	1	1,00
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	0	0,00
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	2	2,00
		LABORATORIOS HARTMANN SA	2	2,00
		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	1	1,00

La puntuación total de cada empresa, por cada uno de los criterios de adjudicación señalados en el expediente, se recogen a continuación, junto con la clasificación que se eleva al órgano de contratación:

0001187/2024 - PUNTUACIÓN TOTAL													
AG	LT	EMPRESAS	CRITERIOS AUTOMÁTICOS							AUTOM.	NO AUT.	TOTAL	CLASF
			1.1	1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.2.4	1.2.5	1.2.6				
1	1 a 2	LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	50,00	3,26	4,01	3,51	2,31	2,00	1,00	66,09	29,00	95,09	1
		LABORATORIOS HARTMANN SA	40,22	3,98	0,92	4,00	2,89	2,00	2,00	56,01	27,00	83,01	2
		ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU (AMD)	45,54	4,00	4,20	1,73	1,95	2,00	0,00	59,41	18,00	77,41	3
		BARNA IMPORT MEDICA SA	47,90	3,30	1,46	1,68	1,10	2,00	1,00	58,44	17,00	75,44	4
		IBERIAN CARE 2016 S.L.	38,64	0,00	0,00	0,00	2,85	2,00	2,00	45,49	28,00	73,49	5
		ESSITY SPAIN SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	42,93	3,51	2,58	1,80	2,59	2,00	0,00	55,40	17,00	72,40	6

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO CRISTOBAL MARTI JORDAN	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6FK6D9FASSJUWMLSMUGRUC94R	PÁG. 5/6	



Por todo lo cual, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente **PROPUESTA**:

1.- Adjudicar el expediente **0001187/2024**, cuyo objeto es la contratación del **SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL FUNGIBLE DE INCONTINENCIA URINARIA, ABSORBENTES TIPO BRAGA, CON DESTINO A LOS CENTROS SOCIOSANITARIOS RESIDENCIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA CON CONCIERTOS CON EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**:

AG	LT	EMPRESA	CIF	CLASF
1	1 a 2	LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	A45002516	1

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.º. del Presidente.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº.º. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán

Fdo. Juan José García Caro

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO CRISTOBAL MARTI JORDAN	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6FK6D9FASSJUWMLSMUGRUC94R	PÁG. 6/6	